



Obras Públicas  
e Infraestructura  
Gestión Integral de la Ciudad

09202/PYCOP/2024/2-0550  
Asunto: Diferimiento de Fallo  
Zapopan, Jalisco 12 de abril de 2024

**Empresas y Personas Morales Participantes  
en la Licitación Pública**  
No. OPD-MUN-RM-SALUD-LP-001-2024  
Presente.



Me refiero a la **Licitación Pública No. OPD-MUN-RM-SALUD-LP-001-2024**, que tiene por objeto: **Rehabilitación y mantenimiento del Hospital General de Zapopan, etapa 1, Municipio de Zapopan, Jalisco.**

Sobre el particular, comunico a ustedes que por causas imprevisibles y de conformidad con el artículo 70 numeral 12 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se difiere el fallo del concurso que estaba programado para el día **18 de abril de 2024, a las 16:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en Prolongación Avenida Laureles No. 300, piso 3, Colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. C.P. 45150.

La nueva fecha de fallo es el día **23 de abril de 2024, a las 16:00 horas**, en el mismo lugar de la programación original.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la  
Libertad y Soberanía de los Estados "

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda  
Director de Obras Públicas e Infraestructura



C.c.p. archivo.  
SPSV/EBN\*

